



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Calderón González

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

DÉCIMA SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXLIII

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Abril del 2008

NUM. 77

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

#### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL 2008

En la ciudad de Huetamo, Michoacán, siendo las 20:00 horas del día 27 veintisiete de abril del año 2008, dos mil ocho, en la sala de Cabildo que ocupa en las instalaciones de la planta alta del Palacio Municipal, previa convoactoria realizada por el C. Presidente Municipal, Ing. Roberto García Sierra, a los Regidores y Síndico del H. Ayuntamiento Municipal, a continuación se procede a instalar la sesión que preside el Presidente Municipal Ing. Roberto García Sierra, asistido con el Secretario del Ayuntamiento, por lo que estando los integrantes del Ayuntamiento, y reunidos para sesionar en forma extraordinaria, se procede a citar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- Propuesta y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.
- 3.- ...

En cuanto al desahogo del punto 2 dos del orden del día, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Roberto García Sierra, expuso a los presentes que en estos momentos presenta el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011,.....; a continuación el Presidente Municipal

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Leonel Godoy Rangel

Secretario de Gobierno  
Lic. Fidel Calderón Torreblanca

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Calderón González

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 24 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 12.00 del día

\$ 18.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Ing. Roberto García Sierra instruye al Secretario para que tome la votación de la propuesta, por lo que desde luego el suscrito Secretario solicita a los presentes se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo con el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 que fue discutido, levantando la mano todos los presentes en señal de aceptación, por lo que desde luego se acuerda que se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011;.....

Agotado el orden del día el C. Presidente Municipal pregunta si no existe otro asunto que tratar, da por concluidos los trabajos, levantándose la presente acta por duplicado, y en tres fojas útiles por un solo lado de sus caras. Siendo las 13:26 horas del día, del mes y anualidad señalada. Doy fe.

Ing. Roberto García Sierra, Presidente Municipal.- C.P. Isidro Regalado Vega. (Firmados).

**REGIDORES:**

Profr. Emigdio Espinoza Romero.- Profra. Gelacia Moreno Morales.- José Jesús Magaña Huante.- Dr. Arturo Sánchez Solorio.- Lorena Bautista Reyes.- Dr. Francisco Cortés Arias.- Estela Aparicio Paniagua.- Profr. Saturnino Pineda Pineda.- Servando Campos Abraham.- Franco García Morales.- Lic. José Ángel Jiménez Villanueva, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

**PLANE DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Presentación**

El ejercicio de Gobierno exige a quienes somos representantes populares una gran responsabilidad.

A través de la participación política se practican y reproducen valores y actitudes que identifican a quienes participamos en esta actividad pública. Estos valores, prácticas y estas actitudes obedecen a las variadas concepciones que respecto de la misma se tienen; y sin la mínima pretensión de juzgar a alguna o a otra, particularmente entendemos la política como la actividad humana que tiene que ver con la lucha democrática por ocupar espacios de poder o de decisión en los órganos de Gobierno, o bien de liderazgo dentro de la sociedad, actividad que por tanto debe tener

un alto sentido y compromiso de servicio a la comunidad. No como un fin en sí misma, sino como un medio para arribar al poder público y ejercerlo en beneficio de la sociedad.

En lo personal, y como universitario nicolaíta me identifico con la tradición y los grandes valores filosóficos y humanísticos del nicolaicismo. Un nicolaicismo que es: práctica y compromiso con el cambio y el progreso, con el bienestar y la fortaleza de la patria, con la consecución del bien común como causa primordial... en donde quiera que uno esté y a donde quiera que uno vaya.

Consecuente con esta concepción, hemos involucrado a una cantidad importante de ciudadanas y ciudadanos en la identificación de los grandes problemas y necesidades que se viven en nuestro municipio, así mismo en la definición de propuestas de solución para todos y cada uno de ellos. Los resultados de esa participación social se encuentran sustancialmente contenidos en el presente Plan de Desarrollo Municipal de Huetamo 2008-2011, y cuyo propósito fundamental es el elevar las condiciones de bienestar de las familias huetamenses.

Gracias a la participación de la ciudadanía en este proceso se han detectado los problemas más fuertes que vivimos en los diferentes aspectos, y que nos proponemos atender sin demora. Dentro de estos problemas destacan por su importancia estratégica los siguientes:

- Falta de comunicación sociedad-gobierno; que no permite establecer las relaciones e interacciones necesarias para atender con eficacia y eficiencia las demandas sociales. Para superar lo anterior nos proponemos estimular la participación social en las diferentes acciones de gobierno para construir verdaderos procesos de comunicación que nos permitan sin mayores obstáculos alcanzar las metas y objetivos establecidos en el presente Plan.
- Insuficiencia de los servicios básicos; que limita el bienestar de las familias del municipio. Por lo que la optimización en la prestación de estos servicios será una constante en la presente Administración, analizando qué servicios se necesitan, cuándo y en dónde; para evaluar y determinar la mejor forma de atenderlos.
- La falta de empleo; que permita obtener los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades más apremiantes de los huetamenses se ha convertido en un asunto de atención impostergable; por ello gestionaremos y promoveremos la instalación de proyectos productivos de carácter social y se brindarán amplias facilidades a inversión privada para el establecimiento de empresas que

aprovechen el potencial productivo de nuestra tierra y nuestra gente.

- La contaminación ambiental; que deteriora considerablemente los diversos recursos naturales que tenemos en el municipio como el agua, el aire y el suelo, debe ser atendida con carácter de urgencia, para poder detener su afectación y en la medida de lo posible revertir el daño que le hemos causado a la naturaleza con nuestras actividades.

Pretendemos hacer y ser un Gobierno Municipal democrático, que impulse el desarrollo de Huetamo de una forma integral, con un amplio sentido humanista y comprometido con los valores que nos identifican la imparcialidad, la tolerancia, la responsabilidad, la transparencia y la vocación de servicio, que promueva el fortalecimiento de la Administración Municipal que haga de Huetamo un municipio digno, seguro, con oportunidades de empleo, que ofrezca calidad de vida a todos sus habitantes y donde los ciudadanos confíen en sus autoridades y colaboren con ellas convirtiéndose en copartícipes del desarrollo; porque estamos convencidos que:

*"Unidos Logramos Más"*

Reconocemos las grandes limitaciones que viven aún los gobiernos municipales tanto en términos económico-presupuestales, que permitan financiar la construcción de las obras, proyectos y acciones que la sociedad demanda y requiere, como en las capacidades técnicas y materiales para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades, pero confiamos en la voluntad, capacidad y participación activa de la sociedad para mejorar las condiciones de vida de las familias huetamenses, de manera tal que leguemos a nuestros hijos un municipio mejor, con servicios suficientes y de calidad, con bienestar y desarrollo.

Atentamente

Por el H. Ayuntamiento de Huetamo 2008-2011  
C. Ing. Roberto García Sierra  
Presidente Municipal

### **Introducción**

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales que establecen la obligatoriedad de presentar en tiempo y forma el Plan de Desarrollo Municipal, en un plazo no mayor a los cuatro meses posteriores a la toma de protesta de los ayuntamientos, tal como lo establece la Ley Orgánica Municipal y la Ley Estatal de Planeación, el día 26 de enero de 2008, en sesión de cabildo se aprobó la metodología mediante la cual se elaboró el presente documento.

Después de analizar tres propuestas metodológicas para la realización de los trabajos relativos a la elaboración del presente Plan, se tomó la determinación de utilizar la presente, reconociendo de antemano que no es la única, ni con mucho la mejor, pero la consideración que hemos hecho es que, es la que mejor se acopla a las circunstancias particulares del municipio de Huetamo.

En la construcción del Plan hemos buscado en todo momento apegarnos a la propuesta que mediante el documento denominado "Estructura para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011" propuesto por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal (SEPLADE), ahora Coordinación de Planeación para el Desarrollo (CPLADE) haciendo algunas aportaciones que desde nuestra opinión se hacen necesarias para atender la realidad municipal, pero teniendo el cuidado de no contravenir en lo absoluto las recomendaciones hechas por el Gobierno del Estado.

Es importante señalar que a la propuesta, que retoma sustancialmente la Agenda Desde Lo Local promovida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que considera cuatro Ejes Estratégicos a saber: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sostenible, hemos decidido anexarle un quinto Eje Estratégico que denominamos Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana.

En la elaboración del Plan se desarrollaron varias etapas, siendo la primera de ellas la de DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO, en la que se consideraron fundamentalmente las fuentes de información siguientes: primero, acopio de la información que durante el proceso de campaña se recibió durante el recorrido que se realizó por toda la geografía municipal conociendo los problemas y necesidades de las localidades que conforman la municipalidad, así como las solicitudes que a la fecha han llegado a las diversas oficinas del gobierno municipal.

Como segundo paso se implementó la realización de una encuesta en las cinco jefaturas de Tenencia, en las localidades más habitadas del municipio, que incluyó a las 93 encargaturas del orden, así como a las colonias de la cabecera municipal. El objetivo fundamental de la mencionada encuesta fue el de promover la participación ciudadana en la identificación de las condiciones generales en las que se encuentran las diferentes localidades en lo referente a los aspectos económico, social, cultural, ambiental, de identidad y en términos de infraestructura de servicios; así como el aspiracional que tanto de manera individual y colectivamente se tiene, respecto de la

identificación de las condiciones necesarias para mejorar el bienestar social de la colectividad y el futuro de la comunidad.

En la realización de la encuesta desempeñaron un papel muy importante el personal operativo de la presidencia municipal, así como algunos funcionarios de primer nivel, quienes con su experiencia y conocimiento de la realidad municipal facilitaron la aplicación de la misma en las diferentes localidades.

La encuesta diseñada para tal propósito forma parte de anexo 5. Se realizaron entrevistas personalizadas con los integrantes del Ayuntamiento, con personal del equipo de gobierno y con informantes clave con la finalidad de construir la Misión, Visión y los Valores.

Una tercera fuente es la que se refiere al diagnóstico estadístico y documental del municipio, cuyo trabajo estuvo bajo la responsabilidad del equipo coordinador. En el anexo 9 se señala la lista de fuentes consultadas.

También se realizó un taller con los integrantes del equipo de Gobierno, el Síndico Municipal y los Regidores, cuyos resultados fueron la construcción de la VISIÓN, la MISIÓN, así como la definición de los Valores que le darán identidad a la presente administración.

Una vez concluida esta etapa se sistematizó la información y se procedió a la presentación de los resultados preliminares a los integrantes del Ayuntamiento y a los responsables de las diferentes áreas de la administración municipal para la definición de prioridades y la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Ingresos y Egresos.

La última etapa fue la presentación y aprobación del Plan ante el H. Ayuntamiento en Sesión de Cabildo. La fecha de aprobación fue el día -- de abril de 2008 y en esta misma sesión se acuerda presentar el Plan ante el H. Congreso del Estado para su examen y observaciones el día -- de abril del presente año.

Por lo que respecta a la publicación del Plan para su difusión a los habitantes del municipio se acuerda que se imprimirán --- ejemplares, mismos que se distribuirán en las diferentes localidades, centros educativos de nivel medio superior y superior así como las colonias del municipio, particularmente a los representantes de las comunidades, a efecto de que tengan elementos para realizar el seguimiento y la evaluación de las acciones que se propone realizar tanto de sus respectivas comunidades, como del municipio en general que están contenidas en el presente programa de trabajo.

Quienes hemos participado en este proceso estamos convencidos que la presente estrategia representa una apuesta por hacer del ejercicio de gobierno una práctica democrática, incluyente y participativa; que permite no solamente escuchar las demandas y sugerencias de los ciudadanos, sino también que estos se involucren en la resolución de los problemas y necesidades más sentidas de la población, potenciando con ello los recursos disponibles, y lo que es más importante, evitando actos de corrupción o desvíos de recursos públicos mediante acciones de contraloría social.

## **1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO**

En esta sección se presenta un diagnóstico del municipio de Huetamo, basado no sólo en datos estadísticos obtenidos de diversas fuentes, sino también en los resultados del trabajo de campo que se llevó a cabo para darle un sustento participativo al nuestro Plan de Desarrollo Municipal. Los instrumentos que se utilizaron para ello fueron: una encuesta efectuada en las diferentes colonias de la cabecera municipal, las cinco jefaturas de tenencia y las 93 encargaturas del orden; así como una serie de entrevistas realizadas a diversos personajes clave en la ciudad de Huetamo.

La información se presenta en el orden siguiente:

- Aspectos espaciales
- Recursos naturales y ambientales
- Recursos económico productivos
- Demografía y mercado de trabajo
- Infraestructura económica y social
- Recursos socioculturales
- Aspectos organizativos institucionales

### **1.1 Aspectos espaciales**

#### **1.1.1 Ubicación geográfica**

Huetamo se localiza al sureste del Estado de Michoacán, en las coordenadas 18o 38' de latitud norte y 100o 54' de longitud oeste, a una altura de 280 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Carácuaro y Tiquicheo, al este con San Lucas, al sur con el Estado de Guerrero y al oeste con Churumuco y Turicato. Su distancia a la capital del Estado es de 210 kms.

#### **1.1.2 Extensión territorial y División político-administrativa municipal**

El Municipio de Huetamo, es parte integral de la división

territorial y de la organización política y administrativa del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, como lo establece el marco jurídico vigente emanado de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

De acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno, se integra de la siguiente manera:

La cabecera municipal es HUETAMO DE NÚÑEZ, en la

cual se encuentra la sede del Ayuntamiento y el Gobierno Municipal. Cuenta con cinco Jefaturas de Tenencia:

Cutzeo, Purechucho, Turitzio, Santiago Conguripo y San Jerónimo; y con 93 Encargaturas del Orden.

Su superficie territorial es de 2,062.51 Km<sup>2</sup> y representa un 3.50 por ciento de la superficie del Estado.

Huetamo es el municipio número 038 de la entidad federativa número 016, Michoacán de Ocampo, y lo conforman 285 localidades, que son:

**TABLA 1. RELACIÓN DE LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACÁN.**

1 Huetamo de Núñez	73 Rancho Viejo de los Díaz	145Pinzándaro	217 Paso Hondo (Paso Ancho)
2 Acopeo	74 El Reparó	146Los Quelites (El Quelite)	218 El Tural
3 El Aguacate	75 Rincón de las Truchas	147San Antonio Urapa	219 Los Lampaces
4 Agua Fria	76 El Rosario	148San Miguel	220 Puerto Ancho
5 Ajunúato	77 Sanchiqueo	149San Rafael	221 El Ancón
6 Amengáricuaro	78 San Francisco (San Pancho)	150La Caramicua	222 Arroyo de las Caramicuas
7 Angandico	79 San Ignacio	151Los Cueros	223 Aterio de los Sánchez
8 Las Anonas (Las Anonas de los Jaimes)	80 San Jerónimo	152El Guayacán	224 La Caja
9 Arua	81 San José del Palmar	153Estimucha	225 Los Capires
10 San Nicolás Arroyo Hondo	82 Santa Ana	154Las Cruces	226 La Ceiba Negra (Ceiba Prieta)
11 Arroyo Seco	83 Santa Elena	155Las Apatzicuas	227 La Ciénega
12 Aterio (Aterio de los Ruiz)	84 Santa Gertrudis	156Pataceo	228 Corral Viejo
13 La Barranca	85 Santa María	157Cacahuananche	229 El Naranja
14 Las Bermejas	86 Santa Rita	158Quetzorio	230 La Palma
15 Los Bonetes	87 Santa Teresa	159Zirúcuaro	231 Santa Lucía
16 Brasil	88 Santiago Conguripo (Santiago)	160 Las Minas del Río Chiquito (Las Minas)	232 Tacatatzirindo
17 Buenavista Uno (Buenavista de las Anonas)	89 La Tamacua	161Santa Cruz	233 Zacualpan
18 Buena Vista	90 Tecario	162El Rodeo	234 Los Aguadalitos (Arroyo Zarco)
19 Buenavista Tres	91 Terrero de los Díaz	163La Parotita (Pitayo Manzo)	235 El Barrito
20 Capeo	92 Tierra Caliente	164La Parota	236 El Canal
21 El Capire	93 Tierras Blancas	165Casa Blanca (Estación Pinzanes)	237 El Cordoncillo
22 Las Caramicuas	94 La Tiringucha	166El Pinzanal	238 La Higuera Dulce
23 El Carmen	95 Tiristarán	167El Reparó	239 Los Horcones
24 El Cascalote	96 Las Trincheras	168El Jagüey	240 Otatitos
25 Cuaro	97 Turitzio	169El Pejo	241 El Palmarito
26 Coenandio	98 Uspio	170San Rafael	242 El Pinzanal
27 Colonia J. David Tellitú (Santa Rita)	99 Zacanguirete	171Petáchicuaro	243 La Piñuela Vieja
28 Comburindio	100Zicuirán	172Agua del Obispo	244 Potrero
29 Corral Viejo	101El Zipiata de los Ayllón	173La Piñuela	245 La Presa
30 Los Cuachalalates	102Cipiatito	174Huichopa	246 El Salitrillo
31 El Cuajilote	103Tziritzícuaró	175Corutzén	247 Tujurujuató
32 Las Curucatas	104La Florida	176Zapote de los Díaz	248 Juntas de Zinganguio
33 Charácuaro	105Uruétaró	177Puerto del Capire (Puerto del Llanto)	249 El Cipiate de San Antonio Urapa
34 Chihuero	106Las Ceibas	178Atzímbaró	250 La Angostura
35 Los Chiles	107El Camez	179La Guajillera	251 El Capire (Los Capires)
36 El Embarcadero	108Las Paredes	180San Pablo	252 Hacienda Vieja
37 La Era	109Aparandán	181Las Tiquichucas	253 La Piedra
38 La Eréndira (La Desviación de Núñez)	110Ceibas de Aparandán	182El Limón (Puerto el Limón)	254 Piedras de Lumbre
39 El Espíritu Santo	111Los Llanitos	183El Guayabo	255 Agua de la Virgen
40 La Estancia	112La Parota Quemada	184El Sauz	256 El Paracatal
41 El Gusano de Santiago (El Gusano)	113Limoncito	185La Fragua	257 Las Juntas
42 Los Hornitos	114El Jagüey	186El Timbinal	258 La Casa Blanca
43 Los Hornos (La Cacamicua)	115Tirirícuaró	187La Vinata	259 Arroyo Seco (El Manguito)
44 Huatichapio	116El Reparito	188Coróndiro	260 El Capire de los Otates
45 Iramuco	117El Estanco	189La Parota	261 La Cuchilla



46 La Laja (La Laja de Paso de Núñez)	118La Redonda (La Piedra Redonda)	190Los Otates	262 El Anono
47 El Limón de los García	119El Anono	191Ceiba Seca	263 Buenavista
48 Los Limones	120Uro	192El Cuaulote	264 Campamento de la CFE
49 Llano Grande	121Baztán del Cobre	193El Guayacán	265 El Potrero (San Miguel)
50 Los Llanos	122La Parota	194Tomatlán	266 Colonia IMSS Solidaridad
51 La Maestranza	123La Higuera	195Chambándicuario	267 Charangarícuaro
52 Mesa de Tototlán (La Mesa)	124El Tamarindo	196El Calicanto	268 La Florida
53 San Miguel Montecillos (Montecillos)	125La Huacana	197El Tule	269 Las Galeras
54 El Naranjito	126La Crucillera	198Las Cagüingas	270 Paracaceo
55 El Naranjo	127Guayabo de los Valdez	199El Pinzán	271 Rancho de las Juntas
56 El Ocuaro	128La Parota	200Palo Seco	272 Rancho Suazo Pineda
57 Ojo de Agua de Uro	129La Cañada (La Cañada de los Rastrojos)	201El Bejuco (Los Bejucos)	273 San Bartolo
58 Ojo de Agua	130La Parota	202El Cóbano	274 Urapa
59 La Parota	131Los Parajes	203La Compuerta	275 La Crucita
60 Peña Prieta (La Trampa)	132El Palmar	204Santa Rosa	276 Rancho la Esperanza
61 Piritícuaro	133Ojo de Agua	205La Garita	277 La Garita
62 El Potrero	134El Jazmín	206La Laja	278 Huetamo de Núñez Dos
63 La Puerta de Chiripio	135La Papaya	207La Vuelta Grande	279 Huetamo de Núñez Uno
64 Puertas Cuatas	136El Tepehuaje	208Las Caramicuas	280 El Ojo de Agua
65 Puerto del Horcón	137El Ticuiche	209Las Ceibas de Pataceo	281 La Pareja
66 El Puerto	138El Varal	210Los Hornitos	282 La Puerta del Barro
67 Purechucho (El Brasil)	139La Quiringucua	211Hornos del Palmar	283 Rancho Nuevo
68 Puruato	140La Laguna	212Pinzanangapio	284 El Tamarindo
69 Quebrantadero	141Hacienda de Guadalupe (Guadalupe)	213El Terrero de Sanchiqueo	285 La Parota de los Alcaraz
70 Quenchendio	142El Cuirindarillo	214Arroyo Grande	
71 La Quetzería (La Quesería)	143Santa Rosa	215La Florida	
72 La Raja	144La Caña	216El Limón de los Jaimes (La Cuchilla)	

FUENTE: Elaboración propia con Datos del INEGI, 2005.

La localidad más poblada es Huetamo de Núñez, la cabecera municipal, concentrando el 52% del total municipal, seguida de Purechucho con el 4%, después se encuentran San Jerónimo y Turitzio con un 2% cada una de ellas y las 281 localidades restantes conforman el 40% restante de la población del municipio, lo cual indica que existe una importante dispersión de la población en Huetamo.

LOCALIDAD	Población (Habitantes)
Total Municipal	41239
Huetamo de Núñez	21302
Purechucho (El Brasil)	1561
San Jerónimo	857
Turitzio	734
Comburindio	598

Fuente: II Censo Nacional de Población. INEGI 2005.

## 1.2 Recursos naturales y ambientales

### 1.2.1 Descripción fisiográfica

#### - Orografía

Su relieve lo constituyen estribaciones meridionales del sistema volcánico transversal y la depresión del Balsas; cerros de Turitzio, Mesa, Laguna de Dolores y Zacanguirete.

#### - Hidrografía

Su hidrografía se constituye por los ríos Balsas y Carácuaro; arroyos de San Jerónimo, Quetzería, Seco, Turitzio, Urapa, Cútzeo y Grande; presa El Pejo; manantiales de aguas frías el Chihuero, Cahuero y Zapote.

#### - Clima

Su clima es tropical y seco estepario con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 975.5 milímetros y temperaturas que oscilan de 20.8 a 37.1° centígrados.

### 1.2.2 Características del ecosistema del municipio

#### 1.2.2.1 Principales ecosistemas y recursos naturales

En el municipio dominan los bosques tropicales espinosos con: huisache, teche, cardón, amole, viejito, cuéramo y tepemezquite. Su fauna la conforman principalmente huilota, codorniz, paloma, pichón, congucha, chica, aves, primavera, calandria, perico, urraca, tordo, pez bagre, mojarra y carpa.

La superficie forestal maderable es ocupada por encino; la no maderable, por arbustos de distintas especies.

#### 1.2.2.2 Comportamiento ambiental actual

##### 1.2.2.2.1 Contaminación de recursos

El desarrollo de cualquier actividad económica genera, casi

de manera inevitable, residuos. En Huetamo, la producción de residuos se ha incrementado en los últimos años debido en gran medida al crecimiento demográfico, al desarrollo de actividades económicas y a la escasa gestión ambiental.

Un aspecto esencial de la gestión ambiental, tanto pública como privada es la necesidad de sumar y dirigir esfuerzos hacia la reducción de aquellos factores que implican un riesgo en la salud de los seres vivos y el mantenimiento de los ecosistemas, situación que en la mayoría de los casos, sobre todo en las comunidades rurales se hace de forma bastante limitada.

Hoy en día la cantidad y variedad de productos potencialmente contaminantes es enorme y similar a los procesos y actividades económicas en que son utilizados. La falta de cultura y educación ecológica son señalados por la misma ciudadanía como los orígenes del problema de contaminación del medio ambiente en el municipio de Huetamo.

La agresión constante al medio ambiente es un tema preocupante porque es una realidad que afecta a la vida del ser humano, por lo que se hace necesario abordarla para corregirla.

Son tres los aspectos que consideramos fundamentales para ello: educación, sensibilización y recurso financiero.

En Huetamo es menester la creación de rellenos sanitarios, para evitar que el mal manejo de los residuos continúe agrediendo a la tierra y esto a su vez a los mantos freáticos y como consecuencia se contamine el agua, ya que se localizan basureros a cielo abierto que representan un gran riesgo para la salud, dado que en forma constante se queman los desechos allí vertidos.

#### **1.2.2.2 Focos rojos ubicados de seguir tendencias actuales**

Entre los principales problemas que aquejan al medio ambiente natural del Municipio de Huetamo se encuentran la contaminación del agua (en ríos y arroyos), los tiraderos de basura a cielo abierto y la basura en las calles.

Dichos problemas deben preocupar a toda la población. Cada uno de nosotros contribuye a que la basura se esparza por doquier al no ponerla en el lugar correcto, sin embargo, por lo general, no asumimos la responsabilidad que tenemos en este asunto.

El mal manejo de la basura puede traer consecuencias funestas para la naturaleza.

En Huetamo, los tiraderos se han convertido en focos de infección y hasta ahora no reciben ningún tipo de tratamiento; los líquidos emanados de la basura, corren por los ríos y el suelo contaminando las aguas y los sembradíos.

Todos debemos estar conscientes para salvar lo que nos queda: nuestra naturaleza. Y este cambio sólo será posible con trabajo corresponsable del gobierno y la sociedad civil. Se requiere de una adecuada política en este tema y de la creación de centros adecuados de tratamiento de la basura para que lejos de ser una bomba de tiempo pueda tornarse en una solución y en beneficios económicos.

Los tiraderos a cielo abierto son resultado de la falta de una gestión ambiental adecuada, cuyas consecuencias no sólo son resentidas por los medios naturales como el suelo, subsuelo y agua, sino que también afectan la salud humana. Como resultado de la encuesta y las entrevistas aplicadas a la ciudadanía se obtuvo que los principales problemas relacionados con la contaminación ambiental son los siguientes:

- Falta de cultura y educación ambientales
- Contaminación de los arroyos y el río
- Basura en las calles
- Tiradero de basura
- Quema de basura
- Uso de agroquímicos
- Chatarra en las casas
- Tala clandestina
- Incendios forestales

### **1.3 Recursos económicos productivos**

#### **1.3.1 Situación particular en relación al ordenamiento territorial**

El municipio de Huetamo se encuentra actualmente en un incipiente proceso de reordenamiento territorial en comparación con otros municipios tanto de la entidad como de nuestro país. Por lo cual, entre las preocupaciones principales de la presente administración se encuentran el retomar los esfuerzos que se han realizado en este sentido para la elaboración de programas orientados la construcción de un sistema integral de planeación del territorio Municipal, que permita disponer de todos los instrumentos normativos de ordenamiento para el desarrollo urbano sustentable que evite el crecimiento anárquico y desordenado del municipio de Huetamo.

#### **1.3.2 Principales actividades en la economía local**

Las actividades económicas que caracterizan a Huetamo son la agricultura y la ganadería, representando cada una

de ellas un 30% de la actividad económica del municipio.

Los principales productos agrícolas son el melón, maíz, ajonjolí, sandía y sorgo. La actividad pecuaria se caracteriza por la producción de ganado bovino, caprino y porcino.

La tercera actividad en importancia es el Comercio. El municipio cuenta con una gran variedad de comercios establecidos en locales comerciales, donde se expenden productos de primera necesidad, así como calzado, ropa, materiales de construcción, papelerías, etc.; así como con tianguis y el mercado municipal.

### **1.3.3 Características que definen la actividad económica de cada sector**

El municipio se ubica como el primer productor de melón en la entidad, sobresale también con la producción de chile verde y frijol. Cuenta con una población ganadera de más de 88 mil cabezas de ganado bovino y más de 12 mil de ganado porcino. En el 2004 registró en el censo económico 161 establecimientos dedicados a la industria manufacturera y 746 en comercio, no hay presencia de actividad forestal y el sector turismo es poco significativo .

### **1.3.4 Acceso y uso del suelo**

#### **1.3.4.1 Tamaño y uso de la tierra**

Los suelos del municipio datan de los períodos mesozoico y cretácico inferior; corresponden principalmente a los del tipo chernozem y castaño. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción agrícola y forestal.

#### **1.3.4.2 Tenencia de la tierra**

En el municipio de Huetamo existen 55 ejidos que ocupan una superficie territorial de 114,054.00 hectáreas, de los cuales hasta el año 2005 solamente seis se encontraban certificados mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), según datos del Registro Agrario Nacional (RAN).

### **1.3.5 Sistemas de producción actual**

#### **1.3.5.1 Sistema de producción agrícola**

Desde la década de 1980 inició el cultivo de melón en la región del Río Balsas en Michoacán, por un efecto de desplazamiento de los empresarios que habían producido esta hortaliza en el Valle de Apatzingán desde los años de 1950. Las tierras nuevas representaron un atractivo importante en términos de menores costos de producción y mayor productividad agrícola.

Desde entonces el crecimiento de este cultivo ha incrementado su presencia en las tierras más fértiles de la Tierra Caliente convirtiéndose Huetamo en el principal productor de melón de la entidad.

Otro cultivo en el cual tiene un importante peso relativo Huetamo es en la producción de chile verde, siendo el quinto productor en el estado de Michoacán. El maíz, frijol, sorgo, tomate rojo y verde, son algunos productos agrícolas que también se cultivan en el municipio.

Aún cuando, junto con la producción pecuaria, constituyen las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio, la situación del campo en Huetamo no escapa a la realidad que caracteriza a este sector en nuestro país. Los apoyos resultan insuficientes para las demandas que se tienen y esto se torna en una de las causas principales de la presencia del fenómeno migratorio. La gente emigra a otros lugares en búsqueda de mejores condiciones de vida abandonando las tierras que no les fructifican lo necesario para poder vivir.

Uno de los problemas más fuertes que aquejan a la actividad agrícola en Huetamo es el abasto insuficiente de agua, ya que sólo se cuenta con doce pozos para riego y una presa, ubicada en El Pejo.

Uno de los apoyos más importantes que reciben los productores agrícolas es el del programa PROCAMPO, a través del cual se apoyó una superficie de 11,343.48 hectáreas, cuya inversión fue de \$ 13,267,787.00, en el año 2006, según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Además de la inminente necesidad de agua para el desarrollo de la actividad agrícola, resulta menester también la tecnificación. De la superficie de cultivo apenas el 16.8% es de riego, con lo que se define una agricultura predominantemente de temporal (83.2%).

#### **1.3.5.2 Sistema de producción pecuario**

La actividad pecuaria representa el 30% de la actividad económica del municipio de Huetamo; el 85% de la superficie del suelo se destina al uso de la ganadería. Se caracteriza principalmente por la cría de ganado bovino pero destaca también el inventario de ganado caprino, porcino y aves.

Sin embargo, tampoco ha sido explotado el potencial de la producción pecuaria de forma adecuada, ya que no se cuenta con una importante participación en la producción de carne de porcino, bovino, aves, huevo o leche, en el estado. De la producción de leche a nivel estatal, Huetamo participa únicamente con el 0.23% y de la producción de huevo con



el 0.36%. Lo cual muestra que estas actividades se han mantenido al margen de la cría de ganado.

### 1.3.5.3 Sistema de producción forestal

Actualmente, Huetamo no cuenta con sistema de producción forestal desarrollado, habiendo, por tanto, una importante tarea que realizar en este sentido. Se requiere de una intensa campaña de reforestación que permita preservar las zonas forestales del municipio. Entre las especies que contribuirían al crecimiento de la actividad forestal se encuentran el palo de rosa y primavera.

### 1.3.5.4 Sistema de caza, pesca y recolección

La producción derivada de la actividad pesquera también ha tenido un escaso aprovechamiento en Huetamo. Los efectos de la contaminación, la carencia de infraestructura, de flota apropiada y la escasa capacitación para los pescadores, son algunas de las limitantes para el desarrollo de esta actividad con importante potencial en el municipio. Entre las especies que son susceptibles de aprovechamiento en la zona se encuentran: la mojarra, tilapia, bagre y langostino.

### 1.3.5.5 Sistema de producción industrial y de servicios

La producción industrial no es característica de la actividad económica de Huetamo, sin embargo, existen cultivos agrícolas que pueden industrializarse: cacahuate, pitahaya, melón, mango, tamarindo, limón; podrían establecerse granjas acondicionadas para procesar los productos pecuarios y elaborar yogurt, quesos y embutidos o bien, podrían industrializarse también los procesos productivos del huarache y la joyería de oro, productos que por mucho tiempo fueron peculiares de la producción artesanal de Huetamo.

Así mismo, Huetamo cuenta con diversos servicios educativos, financieros, turísticos, de comunicación y de transporte.

### 1.3.5.6 Sistema de producción minera

Huetamo no cuenta con un sistema minero de producción, sin embargo existen zonas susceptibles de ser explotadas en varias localidades, por ejemplo: hay una calera productora de mármol en desuso, yacimientos minerales en la localidad de El Espíritu Santo y también en la localidad de Las Bermejas existe una mina.

Es importante señalar que no se cuenta con datos oficiales acerca del volumen de producción minera de la mina de Bastan del Cobre que actualmente se encuentra en

operación.

### 1.3.5.7 Sistema de comercialización

El sistema de comercialización de Huetamo es aún precario, de hecho ésta es una de las causas del bajo crecimiento económico y del abandono de ciertos cultivos que por muchos años fueron peculiares de la actividad agrícola del municipio, tal es el caso del ajonjolí y el cacahuate.

Actualmente se cuenta con un nuevo camino hacia Apatzingán y Lázaro Cárdenas, lo cual es altamente favorable para el desarrollo de nuevos canales de comercialización, no sólo para el municipio sino para toda la región Tierra Caliente.

### 1.3.5.8 Recursos turísticos

La diversidad de recursos naturales y culturales peculiares de Huetamo le dan un importante potencial de aprovechamiento turístico; existen algunas zonas arqueológicas en las que se han descubierto yácatas y pinturas rupestres. Así mismo se cuenta con una variedad de atractivos turísticos de inversión privada.

Entre la oferta turística de Huetamo se encuentran:

#### - La Alameda

Es un hermoso lugar ubicado en una loma de Huetamo donde se tiene por costumbre ir a festejar con la familia y amigos el 24 de junio el día de San Juan, la mayoría de las personas tienen la tradición de vestirse de rojo, en conmemoración a nuestro santo patrón y se preparan diversos antojitos como tostadas, tamales y el tradicional atole de pinole, a base de maíz tostado y molido, pozole, entre otras cosas. Este lugar es un centro de convivencia familiar que es visitado día con día por jóvenes y familias para simplemente pasar un día de descanso o realizar cualquier tipo de fiesta.

#### - Balneario Dos Hermanos

Este es un precioso lugar que se encuentra ubicado en el poblado de Cútzeo, en el que podemos deleitarnos con deliciosos platillos a la carta y todos los domingos hay música en vivo.

#### - Balneario Quenchendio

Centro recreativo ubicado en la carretera Huetamo - Zitácuaro aproximadamente a 20 minutos de Huetamo, ideal para pasar una tarde con los amigos o familia.

#### - Balneario La Libertad

Se localiza en la colonia las Tejerías de Huetamo. Cuenta con 4 albercas, restaurante, juegos infantiles y cancha de voleibol.

- Balneario Purechucho

Se encuentra ubicado en el poblado de Purechucho. Este centro recreativo cuenta con una alberca y un chapoteadero, tobogán, resbaladilla, cancha deportiva y servicio de restaurante.

La producción artesanal es otra actividad que distingue a Huetamo. La alfarería ha venido siendo un arte en la producción de objetos de barro cocido, subrayándose la composición de ejemplares como son: tinajas para acopiar agua en el consumo diario, macetas y hasta porches para cultivar plantas ornamentales que engalanan los pretilos de las casas, cántaros, para acarrear agua y cazuelas para cocinar. En orfebrería, Huetamo se ha distinguido esencialmente por una delicada elaboración en oro y plata, filigrana y oro laminado policromado, recreando alhajas verdaderamente sorprendentes, como son: arracada rameada, aztecas y coquetas (aretes), cadenas de cartier y esclavas de eslabón largo. Otra de las artesanías que Huetamo produce es el huarache, entre ellos tenemos el huarache de grapa, que según las personas mayores que lo producen este se elabora desde principios del siglo pasado; se produce también el huarache cruzado y el de araña, que en la actualidad son los más usados.

**1.3.5.9 Recursos tecnológicos**

El municipio cuenta con la presencia del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, que dispone de los recursos humanos profesionales para promover procesos de mejora en los procesos productivos de las diferentes áreas y ramas de producción con los que cuenta Huetamo, así como para impulsar el aprovechamiento productivo de los recursos endógenos que aun no han sido aplicados; la formación de habilidades empresariales y la capacitación laboral específica para atender las demandas del sector productivo. Además del personal capacitado cuenta también con instalaciones adecuadas para el desarrollo de prácticas y experimentos en beneficio de los productores y de la sociedad en general, tal es el caso de los talleres de lácteos, de cárnicos y de procesamiento de frutales con los que cuenta esta institución.

Sin duda que esta situación, así como la firma de convenios de colaboración con otras instituciones y universidades del estado y del país permitirá el fortalecimiento del municipio.

**1.4 Demografía y mercado de trabajo**

**1.4.1 Demografía y dinámica poblacional**

**1.4.1.1 Población por edad y sexo**

En el municipio para el año 2005 tenía una población total de 41239 habitantes donde el 48.11% son hombres y el 51.89% son mujeres, concentrada en 285 comunidades de las cuales 233 tienen entre 1 a 100 habitantes, 26 tienen entre 101 y 200 habitantes, 9 comunidades tienen entre 201 y 300 habitantes, 7 tienen de 301 a 400 habitantes, 3 localidades tienen entre 401 y 500 habitantes, 3 comunidades tienen entre 501 y 600 habitantes y solo 4 cuentan con más de 600 habitantes. La cabecera municipal tiene 21302 habitantes que representa el 51.65% de la población total del municipio. El 61% de la población total municipal se concentran en las 5 localidades más grandes que son: Huetamo de Núñez, Purechucho (El Brasil), San Jerónimo, Turitzio y Comburindio.

Tabla 3. LOCALIDADES CON MAYOR NÚMERO DE HABITANTES, SEGÚN SEXO, 2005

LOCALIDAD	POB. TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL MUNICIPAL	POB. MASCULINA	POB. FEMENINA
Total Municipal	41239	100%	19839	21400
Huetamo de Núñez	21302	52%	10213	11089
Purechucho (El Brasil)	1561	4%	735	826
San Jerónimo	857	2%	405	452
Turitzio	734	2%	346	388
Comburindio	598	1%	292	306

FUENTE: Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población y Vivienda y II Conteo de Población. INEGI 2005.

En la cabecera municipal, Huetamo de Núñez al igual que en las principales comunidades más del 50% de la población tiene 18 años y más, a nivel municipal este rango de edad ocupa el 59% de la población total. De la población de 18 años y más, las mujeres representan el 51.89%.

**1.4.1.2 Población con capacidades diferentes**

En el año 2000 el INEGI reportó 1205 personas con alguna discapacidad y el 48.88% del total tienen discapacidad motriz, el 26.89% tienen discapacidad visual y el resto 24.31% tienen discapacidad auditiva, mental, de lenguaje, entre otras.

El 75.77% de discapacitados tienen problemas de la vista y motrices lo que les impide encontrar un empleo o trabajar, por lo tanto, el ayuntamiento debe de poner énfasis en la atención de las personas con este tipo de discapacidad por considerárseles de alta vulnerabilidad.

**1.4.1.3 Crecimiento, densidad de población y composición urbana/rural**

La población de nuestro municipio disminuyó en los últimos 10 años, ya que en el año 1995 había 46161 habitantes, en el

año 2000 había 45441 habitantes y en el 2005, según el INEGI, existían 41239 habitantes lo que representó una disminución del 10.66% de la población municipal.

La proyección del CONAPO estima una disminución continua de la población en el municipio de Huetamo en estos cuatro años que tendrá vigencia el Plan de Desarrollo Municipal (2008-2011), ya que según las proyecciones del CONAPO, del año 2005 al año 2030 la población disminuirá en un 38.09%, pasando de 41239 habitantes en 2005 a 25530 habitantes en el año 2030. En la tabla 23 se observa la disminución de la población proyectada, particularmente para los años de nuestro período de gobierno, situación que nos ayudará en la mejor toma de decisiones. En el año 2005 la población del municipio representó el 1.04% de la población total del estado de Michoacán de Ocampo. El municipio en el año 2005 tenía una densidad de población de 20 habitantes por Km<sup>2</sup>, tomando en cuenta que tiene una extensión territorial de 2 062.51Km<sup>2</sup>; lo anterior muestra que menor densidad poblacional que la del Estado que fue de 74.93 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Tabla 4. POBLACIÓN TOTAL DE LOS MUNICIPIOS A MITAD DE AÑO, 2008-2030

Entidad federativa o municipio	2008	2009	2010	2011	2030
República Mexicana	106 682 518	107 550 697	108 396 211	109 219 931	120 928 075
Michoacán	3 977 964	3 964 009	3 949 377	3 934 077	3 533 061
Huetamo	39 721	38 921	38 136	37 366	25 530

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

#### 1.4.1.4 Población por estado civil

En el año 2000 de las 31426 personas mayores de 12 años que vivían en Huetamo el 37.90% (11912 habitantes) de la población estaba soltera, el 23.27% estaba casada por lo civil y religiosa, mientras que las personas viudas representaron el 6.12%.

El número de matrimonios registrados en el municipio de Huetamo han venido disminuyendo del año 2000 de 365 en total a 227 en el año 2005, lo que en términos porcentuales representó un 37.81%.

#### 1.4.1.5 Movimientos migratorios

La falta de oportunidades que se vive en el campo, ya sea por falta de empleo y mejores salario, la falta de servicios básicos como la educación, salud, etc., ha ocasionado que la migración sea más intensa de las zonas rurales hacia las zonas urbanas y sobre todo hacia los Estados Unidos en los últimos años.

El impacto de este fenómeno en la sociedad y en la economía es altamente notable, esta situación representa un aspecto lamentable, pues implica la fuga de capital humano

capacitado y profesional que se ve en la necesidad de abandonar su origen en busca de un mejor nivel de vida, también implica el abandono de actividades agropecuarias y en muchas ocasiones conduce a la desintegración familiar.

El fenómeno migratorio del municipio de Huetamo es similar a la mayor parte de municipios del Estado, la mayoría de las personas que migraron lo hicieron dentro del Estado. La disminución de la población que se ha dado en el municipio de Huetamo se debe principalmente al fenómeno migratorio que se presenta en el Estado. Es necesario ponerle mayor énfasis y atender los problemas que origina este flujo migratorio ya que está transformando la realidad sociocultural del municipio.

### 1.4.2 Trabajo

#### 1.4.2.1 Población Económicamente Activa e Inactiva

En el año de 2000 la Población Económicamente Activa (PEA) Total era de 11843 personas de las cuales las que estaban ocupadas eran el 99.15% y el resto estaba de la PEA estaba desocupada. La Población Económicamente Inactiva (PEI) Total eran de 19426 en el año de 2000, de las cuales el 39% corresponden al rubro de población económicamente Inactiva Hogar, este porcentaje corresponde a las mujeres amas de casa principalmente, la PEI Estudiantes ocupa el 18.72% de la población inactiva y las personas que están inactivas por alguna incapacidad representan el 40.31%.

En el municipio el 51.46% de la población ocupada se concentra en el sector terciario, ya sean en los servicios educativos, gubernamentales y comercio que son las actividades que mayor número de trabajadores absorben. Dentro del sector secundario, que concentra el 20.41%, sobresale como actividad preponderante la relacionada con la construcción y en menor medida la manufactura. Dentro del primario, destacan las actividades de la agricultura, ganadería, entre otras y este sector ocupa el segundo lugar con un 25.11% de la PEA.

#### 1.4.3 Distribución del ingreso

De la población ocupada en Huetamo que es 11743 habitantes, la mayor parte de los empleados ganan de 1 a 3 salarios mínimos que representan el 42.31% de total de la población ocupada, la población que gana más de 10 salarios mínimos representan el 2.11% del total, pero como observamos en la tabla la mayor parte de la población ganan menos de 10 salarios mínimos.

### 1.4.4 Fecundidad, hogar y familia

#### 1.4.4.1 Jefatura

En nuestro municipio existen 10390 hogares de los cuales el 25.17% de ellos tienen jefatura femenina, en la cabecera municipal los hogares con jefatura femenina ocupan el 27.28% del total de los hogares de la cabecera. El municipio de Huetamo al igual que el total de los municipios del Estado sigue predominando en los hogares la jefatura masculina.

**1.4.4.2 Fecundidad**

En Huetamo el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.38 el cual supera el promedio estatal que es de 2.78 en promedio, la fecundidad en el municipio de Huetamo es menor, en comparación con la del municipio vecino de Carácuaro que es de 4.06 promedio de hijos nacidos vivos. Dentro de las localidades más importantes, la comunidad de Turitzio presenta un alto promedio de hijos nacidos vivos con un 4.63 y la cabecera municipal Huetamo de Núñez presenta el promedio más bajo con 2.97 promedio de hijos nacidos vivos.

**1.5 Índices de desarrollo y principales problemas que enfrenta la población**

**1.5.1 Índices de Desarrollo Humano y de Marginación**

- Índice de Desarrollo Humano

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus Informes Sobre el Desarrollo Humano, que ha publicado desde 1990, define a éste como "el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano"; y aunque reconoce que éstas pueden variar con el tiempo, concede especial interés por tres oportunidades esenciales para cualquier nivel de desarrollo, ya que si no se poseen al menos éstas tres, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles, como la libertad política, económica, social, la posibilidad de ser productivo, respetarse asimismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. Éstas son:

- 1) Disfrutar de una vida prolongada y saludable
- 2) Adquirir conocimientos
- 3) Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD mide el desarrollo humano en el mundo a partir de una metodología que califica la calidad de vida de la población, en base a tres indicadores:

- 1) Una esperanza de vida máxima de 85 años de edad,
- 2) Alfabetización completa de adultos y niños en edad escolar con acceso a la educación básica y media,
- 3) Un nivel de ingresos que permita cubrir con las necesidades básicas de acuerdo a cada país.

El valor de dicho índice indica si la población cumple con estas tres variables para alcanzar un grado de desarrollo humano deseable, los valores de este índice fluctúan entre 0 y 1, entre más se acerca a 1, significa que la calidad de vida es más óptima. La metodología clasifica en tres niveles al desarrollo humano: bajo, medio y alto.

Tabla 5. Índice de Desarrollo Humano por Municipio, 2000

CONCEPTO	Huetamo	Michoacán
Tasa de mortalidad infantil	30.56	25.86
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	75.88	86.10
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que va a la escuela	62.64	58.95
PIB per cápita en dólares ajustados	3,749.87	4,784.89
Índice de sobrevivencia infantil	0.7921	0.8284
Índice de nivel de escolaridad	0.7147	0.7705
Índice de PIB per cápita	0.6049	0.6456
IDH	0.7039	0.7481
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Lugar	1,202	27

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población 2000

- Índice de Marginación

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define el índice de marginación en los siguientes términos: "Medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes)."

Tabla 6. Índice de Marginación, 2005.

CONCEPTO	HUETAMO	MICHOACÁN
Población total	41,239	3,966,073
% Población analfabeta de 15 años o más	23.43	12.58
% Población sin primaria completa de 15 años o más	42.56	33.48
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	15.62	5.66
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	6.28	2.11
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	50.61	9.97
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	48.13	40.01
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	29.49	15.67
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	48.34	40.51
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	50.76	55.79
Índice de marginación	0.1696	0
Grado de marginación	Alto	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	26	0
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,047	0

Fuente: Consejo Nacional de Población, Índice de marginación a nivel localidad 2005.

**1.6 Infraestructura económica y social**



Mediante la aplicación de la encuesta en las diferentes localidades y colonias del municipio, así como también de las entrevistas realizadas a los diferentes informantes clave se identificaron una serie de necesidades y carencias en cuanto a la construcción de infraestructura de servicios y para el desarrollo, dentro de las que sobresalen las siguientes: carencia de servicios básicos como son agua potable, vías de comunicación en mal estado, insuficiencia en los servicios de salud y educación, la falta de infraestructura productiva, el deterioro del medio ambiente, como los fundamentales. Posterior a la identificación de la problemática señalada, también se proponen algunas alternativas de solución a la misma y en ese sentido sobresalen por su reiterada mención las siguientes:

- Abastecimiento de agua
- Reubicación del mercado sobre ruedas
- Pavimentación y/o reparación de calles
- Caminos y servicios básicos en las comunidades
- Remodelación del mercado municipal
- Remodelación/reubicación de la Central Camionera

#### **1.6.1 Infraestructura tangible**

El municipio de Huetamo cuenta con vías de comunicación terrestre para comunicarse, lo mismo con otros municipios del estado, con el vecino Estado de Guerrero, que en su interior de la cabecera municipal a las diferentes localidades que lo conforman. Sobresalen dentro de este sistema de comunicación la que se denomina Troncal Federal y que tiene un longitud de 54.65 kilómetros para el año 2006, esta rúa comunica a la ciudad de Zitácuaro con Ciudad Altamirano, Guerrero y atraviesa buena parte del municipio, tocando la cabecera municipal. También se cuenta con la cantidad de 86.3 kilómetros de carretera pavimentada, compuesta fundamentalmente por la carretera que comunica a la Ciudad de Huetamo con Churumuco, Apatzingán y Lázaro Cárdenas; así como a la ciudad de Huetamo con algunas localidades como Comburindio, Turitzio y Bastan del Cobre. Finalmente se encuentran los caminos revestidos que en su totalidad suma un poco más de los 100 kilómetros, mismos que comunican a las diferentes localidades con la cabecera municipal.

##### **1.6.1.1 Transportes**

En lo que respecta al rubro de transportes el Huetamo cuenta con la central de autobuses de pasajeros foráneos, misma que se encuentra ubicada en pleno centro de la ciudad, situación que provoca diversos problemas que van desde congestión vehicular y problemas viales severos, la invasión de la vía pública del centro por parte del comercio ambulante, tiraderos de basura en la zona aledaña, y problemas graves de insalubridad.

Existen además sitios de taxis cuya ubicación no está acorde a la realidad actual de Huetamo, así como estaciones o paradas del transporte urbano y suburbano, en la misma zona centro de la ciudad por lo que se incrementan los problemas de tránsito en el centro de la ciudad.

No se cuenta con un plan municipal de reordenamiento del transporte público en el municipio que considere entre otras cosas la reubicación de la Central de Autobuses, la definición de estaciones adecuadas para el sistema colectivo de transporte a base de combis, así como el establecimiento de espacios adecuados para los sitios de taxis.

##### **1.6.1.2 Telecomunicaciones**

Huetamo cuenta con la siguiente infraestructura de telecomunicaciones: dos ventanillas en la Agencia de Correos; tres en la Administración Telegráfica, y dos en la Oficina Comercial de Teléfonos de México (TELMEX), y aunque no representa un déficit significativo en términos de cobertura del servicio, si se considera necesario cubrir una parte de la zona urbana, y la zona rural.

Cuenta con servicio de televisión abierta, así como por sistema de telecable que ofrece diversos canales nacionales, e internacionales y uno de programación local y regional, existe también una radiodifusora local, servicios de telefonía celular, servicio de Internet; en cuanto a periódicos y revistas llegan la Voz de Michoacán, El Sol de Morelia, Cambio de Michoacán, principalmente, así como la publicación de periódicos o semanarios locales y regionales que dan cuenta de los principales acontecimientos de la sociedad de Huetamo y la Tierra Caliente.

##### **1.6.1.3 Fuentes y usos de energía**

En el municipio se utiliza el gas líquido para cocinar esto principalmente en la zona urbana, aunque también se sigue utilizando en gran medida la leña para cocinar principalmente en las comunidades del medio rural. El petróleo al igual que sus principales derivados, son de suma importancia como fuente de energía del municipio.

El municipio de Huetamo cuenta con dos subestaciones de distribución de la Comisión Federal de Electricidad, mismas que tienen una capacidad de almacenamiento de 76.25 MWH, entre ambas.

En lo que respecta al servicio de energía eléctrica en las viviendas del municipio para el año 2000 se contaba con una cobertura del 89.49 por ciento del total de viviendas habitadas para ese período, lo que equivale a decir que; del total de viviendas reportadas que fue de 10,070, 9,012 contaban con este importante servicio.



Para el año 2005 la cobertura del servicio de energía eléctrica se incrementó en relación con el año 2000, al pasar a ser del 93.61 por ciento del total de viviendas habitadas en el municipio, aunque sigue estando muy por debajo de la media estatal que es del 97.10 por ciento, como puede observarse en la siguiente tabla. El porcentaje de viviendas con disponibilidad de energía eléctrica para el caso particular de la cabecera municipal es del 96.13, todavía inferior a la media estatal.

En cuanto al número de localidades que tienen servicio de energía eléctrica es de 162 localidades de un total de 286; lo que representa el 56.64 por ciento de ellas cuenta con este servicio.

#### 1.6.1.4 Abastecimiento de agua

El II Censo de Población y Vivienda (INEGI: 2005) muestra que del total de viviendas particulares que existen en el municipio, solamente el 44.27 por ciento cuentan con servicio de agua entubada, lo que representa que más de la mitad de las viviendas carecen de ese elemental servicio. Es importante destacar también que de las 286 localidades, 54 de ellas cuentan con este importante servicio, lo que representa que solamente el 18.88 por ciento de las localidades tienen cubierto este servicio.

En cuanto a la cabecera municipal la proporción entre las viviendas particulares habitadas con disponibilidad y sin disponibilidad de agua entubada es de 58.63 por ciento (un total de 3,118 viviendas), y de 41.37 por ciento (2,200 viviendas), respectivamente.

#### 1.6.1.5 Saneamiento básico

En este renglón el municipio se encuentra ubicado en una situación por debajo de la media estatal, aunque no con una diferencia considerable, ya que mientras que el porcentaje de viviendas con servicio de drenaje a nivel estatal es del 85.33 por ciento, para el caso particular de Huetamo este porcentaje es del 82.62 por ciento, lo que representa un diferencial de casi tres puntos porcentuales. En cuanto al número de localidades que cuentan con servicio de drenaje son solamente 14 de las 286 que existen en el municipio.

En la cabecera municipal, Huetamo de Núñez es donde se existe un mayor porcentaje de viviendas con este servicio, siendo este de 96.13 por ciento del total; es decir, de las 5,318 viviendas, 5,112 cuentan con servicio de drenaje, y solamente 206 no tienen este servicio, cantidad que representa solamente el 3.87 por ciento.

#### 1.6.1.6 Medio ambiente

Este apartado históricamente ha sido uno de los más golpeados por la actividad humana, no solamente en el municipio, sino a nivel estatal, nacional e incluso planetario, y paradójicamente ha sido también el menos favorecido por la acción de gobierno y para el que hasta hace relativamente poco no se le daba la importancia estratégica que tiene la conservación del medio ambiente, no solamente para garantizar la productividad del futuro, sino la propia existencia futura y la preservación de la humanidad.

Sin llegar a ser alarmante, si toma matices de gravedad la afectación del medio ambiente en el municipio, debido entre otras razones a la contaminación de ríos, arroyos y cuerpos de agua por varios fenómenos, las descargas de los drenajes sanitarios en algunos de ellos, los tiraderos de basura a cielo abierto que en ocasiones no se hace en las márgenes de los arroyos, las condiciones topográficas del municipio propician que muchos de los desechos sólidos lleguen a ellos causándoles graves estragos. La utilización de herbicidas y pesticidas por los agricultores del municipio es otra causal de la afectación ambiental. La inadecuada disposición de la basura, principalmente de residuos tóxicos, la deforestación y los incendios forestales, fundamentalmente, son los que se consideran como los más importantes problemas en este apartado.

#### 1.6.1.7 Vivienda

En el municipio de Huetamo existen en total 10,123 viviendas, y tomando en cuenta que el número de habitantes es de 41,239 tenemos que el promedio de habitantes por vivienda es de 4.07.

Las condiciones generales de las viviendas del municipio son las siguientes:

El rubro referido a las viviendas con pisos de cemento o firme como material predominante ocupa la mayor proporción con una cantidad de 6,327 viviendas del total municipal, cantidad que representa el 62.50 por ciento y que es relativamente mayor al porcentaje estatal del mismo rubro que es de 62.42.

Las viviendas con piso de cemento o firme en Huetamo son 2,892 que corresponden al 28.57 por ciento del total municipal, si este porcentaje se compara con el promedio estatal del mismo concepto que corresponde al 14.21 por ciento, se observa que en términos relativos es un poco más del doble para el municipio.

El apartado referido a las viviendas con piso de madera, mosaico u otros recubrimientos es poco significativo para el caso particular de nuestro municipio, ya que solamente el 8.40 por ciento del total se encuentran en esta situación,

mientras que para el caso de Michoacán el porcentaje es mucho más importante al representar el 32.75 por ciento del total estatal.

## 1.7 Recursos socioculturales

### 1.7.1 Base cultural de la población

En la época prehispánica, este lugar fue sometido al señorío de los tarascos y después de la muerte del gran Tariácuri, al fraccionarse el señorío, Huetamo pasó a formar parte del señorío de Coyucan, gobernado por Hirépan, convirtiéndose en centro económico y político de importancia.

En el siglo XVI, la conquista de la región de Huetamo, en vez de realizarse con la espada, se realizó con la cruz, al arribar la orden religiosa de los agustinos, quienes evangelizaron a los habitantes y para 1553, Fray Juan Bautista Moya logró integrar a la población en torno de una doctrina, considerándose con esto la fundación del pueblo.

Más tarde, en el año de 1572, se le dio el nombramiento de Alcaldía Mayor, llamándosele San Juan Huetamo, en memoria de Fray Juan Bautista Moya. Durante el período de la lucha por la Independencia, en este pueblo, el general Don José María Morelos, exhortó a los habitantes para que se unieran a la lucha insurgente, logrando conformar un batallón de 400 hombres al mando de Don Pablo Ayala. En este mismo período, los insurgentes establecieron una junta de gobierno.

Después de consumada la Independencia del país, el Congreso del Estado a través de la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831 le otorgó la categoría de municipio y lo constituyó en cabecera del Departamento del Sur. El 31 de marzo de 1859, el Congreso le concedió el título de "Villa de Núñez" a Huetamo, en memoria del general Silverio Núñez. El 30 de noviembre de 1953, se le otorgó el rango de ciudad, con el nombre de "Huetamo de Núñez".

- Cronología de hechos históricos:

- 1553. Fray Juan Bautista Moya, funda Huetamo y primeras actividades religiosas el 24 de junio.
- 1572. Se le otorga el nombramiento de Alcaldía Mayor.
- 1816. El pueblo fue visitado por el insurgente Nicolás Bravo.
- 1831. El 10 de diciembre es elevado a Municipio.
- 1853. El 30 de noviembre, se le otorga el nombre de la ciudad.

1859. El 31 de marzo, se le da el nombre de Villa de Núñez.

### 1.7.2 Identidad cultural

- Monumentos históricos

- Parroquia de San Juan Bautista de Huetamo. Fundada en el siglo XVI por el denominado "Apóstol de la Tierra Caliente", Fray Juan Bautista y Moya. Aunque el edificio que en la actualidad se puede apreciar data de finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, dada la prosperidad y bonanzas económicas que para esas épocas estaba sufriendo la población, gracias al traslado a esta, tanto de los poderes eclesiásticos como políticos de la región. Su estilo es netamente Neoclásico, mismo que se encontraba en apogeo durante esta época, tratando de hacer reminiscencia a lo que fueron los antiguos cánones arquitectónicos de la denominada antigüedad clásica, Grecia y Roma, contando además con un reloj de fabricación suiza, mismo que sería colocado en el año de 1900, a fin de celebrar la llegada del nuevo siglo.
- Parroquia de la Asunción de María de Cutzeo. En la actualidad conurbada con la ciudad de Huetamo, Cutzeo representó hasta el siglo XVIII el principal centro político y económico de la comarca de la Tierra Caliente, así como el lugar de residencia de la mayor parte de familias españolas en ella establecidas. Cuenta en su interior con un Cristo del siglo XVI el cual fue elaborado bajo la antigua técnica de la pasta de caña, característica propia del arte novohispano, conservándose en la actualidad en todo el país, solo muy pocas muestras de este tipo de esculturas. De igual manera y a un costado del propio templo se pueden apreciar los restos de un antiguo cementerio que data de finales del siglo XIX y principios del XX, mismo en que se encuentran inhumados los restos de importantes personajes dentro de la Historia regional, como el caso del General Leonardo Valdés, uno de los principales jefes de la lucha contra la Intervención francesa en la comarca del Balsas.
- Iglesia de la Natividad, Purechicho. A unos pasos de la ciudad de Huetamo encontramos este modesto edificio que data del siglo XVI, viva muestra de la arquitectura Novohispana en la Tierra Caliente. Se compone de una sola nave construida de enormes bloques de adobe y cubierta de teja. La población cuenta con una feria cívica que se celebra en el mes de Septiembre, además de la fiesta patronal.
- Antiguo Real de Minas del Espíritu Santo. Dada la

gran riqueza minera existente en el municipio de Huetamo, compuesta principalmente por cobre con leyes de oro y plata, plomo y zinc, este mineral atrajo durante los primeros años del México colonial a un considerable número de españoles, quienes se asentaron en él con miras de lograr sus anhelos de riqueza a partir de su explotación, dándose no obstante su pronto abandono debido al descubrimiento de los ricos minerales del norte de la República como Guanajuato, Zacatecas o San Luís Potosí. Durante el siglo XIX, con el arribo al país y la región de un gran número de inmigrantes europeos y norteamericanos, se trataría de dar de nueva cuenta una reactivación de la actividad minera en este, conservándose en la actualidad tan sólo algunos vestigios que nos dan muestra de lo que fue uno de los mas importantes centros minero en el sureste michoacano.

- Ex - Hacienda de Quenchendio. Finca ubicada a 30 minutos de la ciudad de Huetamo sobre la carretera Federal N° 51 que conduce de esta a la ciudad de Zitácuaro, en la actualidad es un pequeño parque acuático, aunque en la época colonial y aun durante el siglo XIX y parte del XX, en que sus propietarios fueron el Gral. Leonardo Valdés y sus descendientes, en ella se encontraban extensos plantíos de caña de azúcar de los cuales se extraía jugo para la fabricación de piloncillo, conservándose aún algunas ruinas de lo que fueron los hornos y la casa de la propia Hacienda.
- Restos materiales de lo que fue una fábrica dedicada a la extracción de aceite de Ajonjolí en la ciudad de Huetamo. Fundada a mediados del siglo XIX por la Familia Irigoyen Olace, una de las tantas que arribarían a la Tierra Caliente durante esa época en busca de fortuna, llegando a convertirse ya para el siglo XX en la mas prospera e importante de los Valles del Balsas y una de las mas sobresalientes dentro de la geografía estatal.
- Plaza principal de Huetamo, alrededor de la cual se concentraban las casas de comercio más prósperas e importantes de la región del Balsas, mismas que fueron fundadas por el gran número de inmigrantes españoles, franceses y libaneses que arribaron a la misma a lo largo del siglo XIX, época en que, y hasta la década de los 60's del siglo pasado en que fue remodelada, contaba con una estatua dedicada al Reformador Benito Juárez, además de un kiosco estilo morisco, que en la actualidad no podemos ya disfrutar.

- Cerro de Dolores. Mudo testigo de los procesos históricos por los que ha atravesado Huetamo, considerado además emblema de la ciudad
- Fiestas
  - Fiesta de los tres viernes en la Tenencia de Cútzco.
  - Fiestas religiosas de Semana Santa
  - San Juan, santo patrono, 24 de junio.
  - Fiestas Patrias, del 15 al 30 de septiembre.
  - Celebración de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre.
  - Expo Feria Artesanal, Cultural, Ganadera y Deportiva, del 18 al 31 de diciembre.

#### - Música

La música, es una de las expresiones artísticas más antiguas de la humanidad, manifestación cultural, que ha perdurado a través del tiempo, y que ha dado lugar a la creación de una gran variedad de formas y estilos. En las costumbres populares de La Tierra Caliente de la región de Huetamo se interpretan varios gustos y sonos.

El Redoble es el baile típico que se ejecuta originalmente sobre la "tabla" que descansa en una fosa de unos dos o tres metros de longitud, uno de profundidad y unos 75 cm. de ancho, previamente quemado con rastrojo, se colocan uno o dos cantaros boca arriba que sirve para aumentar el sonido llevando el ritmo del conjunto musical.

Es de notarse la habilidad de que hacen gala la pareja mixta de bailadores al ejecutar el difícil redoble sobre la tabla, aunque también lo pueden ejecutar varias parejas en el suelo.

En algunos lugares para evitar tanto escarbadero de patios tienen un cajón elaborado especialmente para redoble, el cual es muy cómodo ya que ponerse y quitarse a gusto de los propietarios en el lugar adecuado.

#### - Gastronomía

Los platillos típicos de Huetamo son: el aporreado (guisado a base de carne de res deshebrada con

huevo mezclado con salsa de jitomate, chile verde y cebolla o en chile huajillo); carnes de iguana y de venado, así como pozole, huchepos, tamales, gorditas, toqueres, calabaza, camote, mole, chorizo y buñuelos acompañados con atole blanco.

Dulces: de leche llamado bocadillos a base de coco panocha y pepitoria.

#### - Grupos indígenas

Según el Censo de Población y Vivienda 1990, hasta ése año existían en el municipio 170 personas indígenas, de las cuales 92 eran hombres y 78 mujeres. Las lenguas que hablan estas personas son náhuatl y lacandón.

El II Censo de Población y Vivienda del 2005 establece que en el municipio habitan 110 personas que hablan alguna lengua indígena.

#### - Personajes célebres

■ Salvador Alcaraz Romero (1920- ).- Nació el 10 de noviembre de 1920. Fue médico cirujano en 1952, becado por el Gobierno del Estado. Se especializó en urología en el Hospital General de México. Preparador de Laboratorio de Microbiología y Enfermedades Tropicales (1963-1965). Ocupó la presidencia de Huetamo.

■ Ubaldo Baltazar Hernández (1913-1957).- Desempeñó el cargo de regidor y síndico del ayuntamiento, como líder agrario fue un ardiente defensor del sector campesino.

■ María de Jesús Díaz Santibañez (1880-1960).- En el ejercicio de su profesión desempeñó los cargos de auxiliar de la Esc. Particular Niños Héroe, cátedras de inglés y matemáticas en la Escuela Normal, ocupó puestos de representación de grupos políticos y sociales.

### 1.7.3 Educación

De las 286 localidades que hay en el municipio 126 cuentan con servicio de educación, servicio que va desde el preescolar, primaria, secundaria, Bachillerato y profesional. Por lo que bien puede afirmarse que la oferta educativa del municipio de Huetamo sin ser suficiente si es amplia.

### 1.7.4 Salud

A nivel municipal se cuenta con 17 unidades médicas de

salud de primer nivel y una de segundo nivel, 25 consultorios, 60 médicos en servicio y 79 enfermeras. Anualmente se otorgan en promedio más de 106 mil consultas generales.

#### 1.7.4.1 Estructura institucional de salud

Los servicios de Salud por parte del sector público son ofrecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Mientras que por parte del sector privado el servicio es prestado por médicos particulares en sus diversos consultorios.

#### 1.7.4.2 Natalidad y Mortalidad

En cuanto al número de nacimientos registrados durante el período comprendido entre los años 1990 y 2005 se ha presentado una disminución muy significativa, al ser esta superior al 50% entre el primero y último año de este lapso de tiempo, al pasar de 2,244 a 1,081 nacimientos registrados. Sin embargo en los años intermedios muestra una tendencia fluctuante, teniendo en el año 1993 el mayor número de acontecimientos con 2,778 y en el año 2005 la menor cantidad de éstos con tan solo 908.

Por lo que ve a las defunciones infantiles es el año 1196 en el que mayor número de muertes de infantes se presentaron con una cantidad de 17, le siguen otros tres años con 13 eventos cada uno de ellos y estos son los años 1990, 1995 y 2001. En el otro extremo se encuentra el año 2003 en el cual solamente se reportó una defunción infantil.

En lo que respecta a las defunciones generales es el año 1995 en el que se reportaron el mayor número de ellas, siendo un total de 219; le siguen los años 1996 y 1997 con 197 y 177, respectivamente. El año 2001 es el que reporta el menor número de defunciones generales con solamente 106.

### 1.8 Aspectos organizativos institucionales

#### 1.8.1 Funcionamiento del Gobierno Municipal

La base legal y legítima de todo gobierno municipal es su conformación por medio del voto popular. El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) ha planteado una metodología para que los gobiernos municipales realicen un autoanálisis del desempeño de su gobierno y puedan, de esta manera, llevar a cabo estrategias para su mejora. Dicha metodología contiene una serie de indicadores agrupados en cuatro áreas, que son:



- Desarrollo Institucional para un buen gobierno
- Desarrollo Económico Sostenible
- Desarrollo Social Incluyente y
- Desarrollo Ambiental Sustentable.

En este Ayuntamiento nos hemos propuesto aplicarla para autoevaluar nuestro desempeño como administración pública municipal y hacer los ajustes necesarios que permitan lograr la eficacia y eficiencia pretendida en pro del desarrollo de Huetamo.

**1.8.1.1 Estructura administrativa**

En lo referente a la estructura administrativa del Gobierno municipal es importante señalar que se cuenta con la que la legislación municipal establece como necesaria para el cabal cumplimiento de las diversas funciones que la misma otorga a los municipios, haciendo los ajustes necesarios a las condiciones particulares del propio municipio y a las demandas de la ciudadanía.

En el anexo 3 se presenta el organigrama para una mejor comprensión de la estructura organizativa y funcional del Gobierno municipal de Huetamo.

**1.8.1.2 Finanzas públicas municipales (Ingresos y Egresos)**

Tabla 7. INGRESOS MUNICIPALES DE HUETAMO A PRECIOS CORRIENTES

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos brutos	40483702	54,614,561	70,702,372	54,084,763	73,967,007	78,133,372
Impuestos	1007622	1,418,893	1,273,890	1,139,043	863,648	889,901
Derechos	1,410,051	1,629,175	2,011,840	833,675	2,495,920	2,302,551
Productos	464,246	653,583	562,273	556,843	250,642	82,965
Aprovechamientos	358,632	664,609	595,815	507,219	500,152	616,288
Contribución de mejoras	571,129	459,444	4,221,152	1,803,374	102	0
Participaciones federales	13,733,353	17,680,688	19,743,515	20,026,999	23,760,625	25,398,881
Aportaciones federales	20,598,037	24,848,735	29,879,101	27,323,175	29,399,549	37,554,009
Otros ingresos	0	0	563,704	0	4,520,516	0
Por cuenta de terceros	0	0	6,515,584	797,666	640,462	0
Financiamiento	2,340,632	7,259,434	4,839,951	1,030,714	9,260,508	11,288,777
Disponibilidades	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Municipal y Base de Datos. INEGI, 2005.

Tabla 8. EGRESOS MUNICIPALES DE HUETAMO A PRECIOS CORRIENTES

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Egresos brutos	40,483,702	54,614,561	70,702,372	54,084,763	73,967,007	78,133,372
Servicios personales	8,659,077	11,265,975	13,276,464	15,266,739	21,605,617	22,695,580
Materiales y suministros	2,386,692	2,973,374	3,003,546	5,491,582	7,158,873	6,678,307
Servicios generales	5,666,473	7,256,058	6,162,430	6,714,169	7,533,381	11,745,358
Subsidios, transferencias y ayudas	4,102,544	5,609,472	3,711,006	3,147,310	4,121,937	3,315,031
Adquisiciones bienes muebles e inmuebles	4,463,682	416,480	198,453	908,842	440,801	479,921
Obras públicas y acciones sociales	13,780,372	23,125,532	25,516,366	19,776,268	24,369,238	24,418,143
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales a municipios	0	0	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	13,922,122	0	1,668,416	0
Deuda pública	1,424,862	3,967,670	4,911,985	2,779,853	5,384,592	8,801,032
Disponibilidades	0	0	0	0	1,684,152	0

Fuente: Sistema de Información Municipal y Base de Datos. INEGI, 2005.

**1.8.2 Estado de la planificación local**

En este apartado habrá de comentarse que no se cuenta con experiencias importantes en lo referente a la planificación del desarrollo municipal. A principios de la década de los 90 se impulsó un proceso muy importante de planeación del desarrollo regional que derivó en el denominado Plan de Desarrollo Regional de la Tierra Caliente, región a la que pertenece nuestro municipio; sin embargo, fue un esfuerzo de carácter regional y promovido por el Gobierno federal, y por tanto obedecía a una lógica exógena más que a iniciativas locales.

Es preocupación fundamental del presente Gobierno, el impulsar la participación social en el ejercicio de la función pública, y muy particularmente en la planeación municipal, así como en la instrumentación, seguimiento y evaluación de los diferentes programas, obras y acciones que se realicen. De ahí la forma y mecanismos mediante los cuales se elaboró el presente Plan, tomando en cuenta las opiniones, propuestas y sugerencias de la sociedad a través de entrevistas a informantes clave, y la aplicación de cuestionarios en las principales localidades que conforman la municipalidad.

**1.8.3 Formas de organización comunitaria y presencia de instituciones en las comunidades**

Las principales organizaciones comunitarias que existen en el municipio y que son reconocidas son las asociaciones de padres de familia, las organizaciones ejidos y de comunidades indígenas, la Unión de Comunidades Indígenas de la Tierra Caliente, organizaciones gremiales como las Asociaciones ganaderas, principalmente.

De las instituciones que mayor presencia tienen en el municipio son: la iglesia, los partidos políticos, las instituciones educativas e instituciones financieras.

**1.8.4 Universidades e instituciones de educación superior**

En el municipio de Huetamo se encuentran instaladas y funcionando las siguientes instituciones de educación media superior y superior:

1. Instituto Tecnológico Superior de Huetamo (ITSH)
2. Unidad Profesional del Balsas de la UMSNH
3. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
4. Colegio de Bachilleres Plantel Huetamo (COBACH)
5. Preparatoria "Lic. Benito Juárez" dependiente de la



- UMSNH
6. Centro de Educación Media Superior a Distancia, Plantel San Jerónimo (CEMSAD)
  7. Centro de Informática Huetamo
  8. Instituto Hidalgo

### 1.8.5 Instituciones políticas, sindicales y religiosas

En este apartado destacan por su importancia los partidos políticos, siendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) los que mayor presencia tienen en el municipio, prueba de ello es el hecho de que a lo largo de la historia política de Huetamo el PRI ha sido el partido que más períodos ha gobernado, y el PRD lo ha hecho en un trienio de gobierno, el comprendido de 2005-2007. Con una presencia menor se encuentran los siguientes; el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido del Trabajo (PT), El Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Dentro de las organizaciones gremiales o sectoriales sobresalen, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que congrega en su interior lo mismo a comerciantes y tableros, que a transportistas de materiales, taxistas y músicos; la Confederación Nacional Campesina (CNC) que agrupa a los productores del campo. Ambas son organizaciones con filiación política priista. Existen también dos Asociaciones Ganaderas

## 2. VISIÓN PROSPECTIVA, MISIÓN Y POLÍTICAS GENERALES

### 2.1 Problemas de atención estratégica

- Falta de comunicación entre Sociedad y Gobierno

En este Gobierno, estamos convencidos de que la forma de mejorar la eficacia y la eficiencia de la administración pública municipal y de optimizar las estrategias de solución de los grandes problemas económicos, sociales, políticos, administrativos y culturales que enfrenta Huetamo, es cultivando y estimulando la participación ciudadana porque a su vez, ésta constituye procesos de comunicación que son fundamentales para el logro de las metas y objetivos encaminados al desarrollo. Por esta razón se ha convertido en una estrategia de nuestro Gobierno impulsar programas orientados a modernizar la Administración Pública Municipal de tal forma que permita mejorar la comunicación entre nosotros, como equipo de Gobierno y la sociedad huetamense.

- Insuficiencia de los servicios públicos básicos

La prestación de servicios públicos es una de nuestras obligaciones como Gobierno Municipal, y garantizar la calidad de los mismos es uno de nuestros compromisos con los huetamenses, pues estos inciden directamente en el medio ambiente e imagen de las poblaciones y de sus habitantes.

Creemos que la prestación de los servicios públicos debe adecuarse a las demandas sociales y adhiriéndose a tales exigencias, requieren fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad. Por ello nos comprometemos a ajustar los programas de los servicios públicos a las exigencias de los tiempos actuales y enfrentando el reto de proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía y con la oportunidad requerida.

La optimización de la prestación de estos servicios requiere determinar qué servicios se necesitan, cuándo y en dónde; evaluar la forma como se prestan dichos servicios y obtener retroinformación de la ciudadanía sobre los mismos se ha convertido en una de las preocupaciones principales de la presente Administración.

- Falta de empleo

Estamos conscientes de que la gobernabilidad y la paz social se pueden perder por la falta de oportunidades de desarrollo y empleo, ya que provocan incertidumbre, desesperanza, temor y un clima de violencia por el crecimiento de la delincuencia, además de que la gente emigra en busca de empleo para mejorar su calidad de vida originando con ello una serie de consecuencias negativas para sus lugares de origen. Por ello subrayamos la importancia de responder con estrategias eficaces para abordar el problema del desempleo en nuestro municipio y poder impulsar la consecución de los objetivos de desarrollo de Huetamo.

- Discriminación Social

La discriminación es un ataque a la propia noción de derechos humanos ya que niega sistemáticamente a determinadas personas o grupos sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales únicamente por ser quienes son o por aquello en lo que creen. Por tal motivo la equidad y la inclusión constituyen ejes fundamentales para el trabajo de la presente administración y nos comprometen con la creación de programas tendientes a facilitar procesos de inclusión que permitan crear una sociedad más integrada. Tenemos un compromiso especial con las personas, las familias, las comunidades, grupos que viven en la pobreza y los que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, desventaja y marginación para incorporarlos a los programas de gobierno que les permitan el acceso a una vida digna.

→ Cultura e Identidad Local

El desconocimiento del significado de nuestros símbolos y de los acontecimientos esenciales de nuestra historia se traduce en una escasa disposición a participar activamente en acciones de desarrollo y bienestar local. Para promover la identidad en Huetamo, se requiere implementar una serie de medidas que coadyuven a recuperar los valores cívicos y educativos, el amor a nuestra tierra y el arraigo de nuestra gente.

→ Contaminación ambiental

Huetamo cuenta con importante patrimonio natural que le otorga ventajas comparativas y competitivas para impulsar el desarrollo, sin embargo, en los últimos años se ha intensificado el problema del deterioro del medio ambiente y de estos recursos naturales. Por lo que todo programa, proyecto y acción que emprenda nuestro Gobierno, con este fin, atenderá invariablemente el propósito del desarrollo sustentable.

Apoyaremos todas aquellas acciones encaminadas a generar un mayor y mejor conocimiento sobre el inventario del patrimonio natural, así como su difusión para una mayor valoración social, como base de su preservación; fomentaremos la aplicación del conocimiento científico-tecnológico orientado a revertir el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, particularmente en lo que se refiere a agua, recursos forestales y suelo fértil e impulsaremos el desarrollo de infraestructura en materia de acopio, manejo, transportación, reutilización y adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos, para revertir la contaminación con base en acciones de reconversión productiva.

## 2.2 Visión prospectiva del H. Ayuntamiento y de la sociedad

Ser un Gobierno Municipal democrático, que impulse el desarrollo de Huetamo de una forma integral, con un amplio sentido humanista y comprometido siempre con la transparencia, promoviendo el fortalecimiento de la Administración Municipal para ser competitivos y se nos reconozca por nuestro ejercicio público eficiente y por hacer de Huetamo un municipio digno, seguro, con oportunidades de empleo, que ofrezca calidad de vida a todos sus habitantes y donde los ciudadanos confíen en sus autoridades y colaboren con ellas convirtiéndose en copartícipes del desarrollo; porque estamos convencidos que:

*"Unidos Logramos Más"*

## 2.3 Misión

Gobernar con eficacia, eficiencia y legitimidad para lograr un desarrollo integral del Municipio de Huetamo a través de una administración honesta de los recursos de la comunidad, la realización de obra pública requerida, ofreciendo servicios públicos de calidad y fomentando en la sociedad los valores que tiendan al logro del bien común, para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

### VALORES

El trabajo cotidiano de este Ayuntamiento estará regido por los siguientes valores:

→ Imparcialidad

La imparcialidad exige tratar a las personas con igualdad, sin discriminación alguna. Ese comportamiento imparcial es en el cual basamos nuestra legitimidad para Gobernar a Huetamo.

→ Tolerancia

La Tolerancia debe ser un valor a promoverse en toda sociedad democrática ya que consiste en el respeto y consideración hacia la manera de ser, obrar o pensar de los demás, contraria a la propia. Con la Tolerancia se evitan muchos conflictos. Por ello éste Gobierno la promoverá asumiéndola como parte de su ideario y de su accionar.

→ Transparencia

La Transparencia es un valor democrático que sienta las bases para una sociedad participativa y genera un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad; y lo hemos adoptado como parte de nuestros valores en virtud de que sabemos que en Huetamo contamos con una sociedad interesada en los asuntos públicos y por lo tanto más exigente en contar con mecanismos de información efectivos, más abiertos y participativos para confiar en sus autoridades y poder asumir su corresponsabilidad en las tareas del desarrollo.

→ Responsabilidad

El valor de Responsabilidad se relaciona con la idea de respuesta, y se ejerce cuando cada persona ofrece una actitud adecuada a las tareas que le corresponden. En su sentido más profundo se asocia también con el respeto a los compromisos que hacemos con los demás. Para nuestra Administración, ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

## → Vocación de Servicio Público

El reto de construir un buen gobierno implica también contar con servidores públicos con una sólida cultura ética y de servicio a la sociedad, que estén absolutamente convencidos de la dignidad e importancia de su tarea. Por ello, al asumir nuestro cargo, manifestamos nuestro compromiso y vocación para atender los asuntos que interesan y afectan a la sociedad, adquiriendo al mismo tiempo una responsabilidad por nuestros actos que se refleja en la satisfacción de las necesidades colectivas. El servicio público implica responsabilidades que derivan de las funciones inherentes al cargo que se desempeña.

## 2.4 Políticas Generales

La realidad de nuestro municipio nos impone grandes retos, muchos son los problemas y necesidades que reclaman atención inmediata para ser superados, para ello nos proponemos impulsar políticas municipales con una visión integral, estratégica, de largo plazo, buscando en todo momento que tenga congruencia con la visión y las aspiraciones que la sociedad ha manifestado respecto de las condiciones necesarias para ellos vivir bien. Todas y cada una de nuestras acciones deben conducir a un desarrollo institucional y administrativo que permita brindar una mejor atención a la ciudadanía Huetamense, buscando alcanzar un desarrollo económico sostenible, que a la par de aprovechar los recursos naturales, sociales y humanos para el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de todos los habitantes, promueva el respeto por los ecosistemas del municipio para garantizar su disfrute por las generaciones futuras.

Promoveremos el rescate, difusión e incremento de la riqueza cultural e histórica de nuestro municipio, para que con su mayor conocimiento logremos elevar la identidad local, sentido de pertenencia y por tanto, amor y compromiso por Huetamo. En ese sentido, promoveremos permanentemente la realización de eventos histórico-culturales para rescatar, difundir y acrecentar el bagaje cultural y las tradiciones de Huetamo y la Tierra Caliente para el beneficio y disfrute de nuestras familias.

Los integrantes de este Ayuntamiento asumimos el compromiso de formar un sólido equipo de trabajo comprometido con la atención y resolución de los problemas que agobian a la sociedad, atender sin distinciones ni preferencia alguna a todos los ciudadanos que requieran o soliciten nuestra intervención, así como brindar un servicio con calidez, eficacia, eficiencia y transparencia.

Impulsaremos la Participación social en el proceso de Planeación Municipal para que ésta sea Democrática y

Participativa, para ello nos proponemos constituir y dar todo el soporte normativo y legal al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así mismo promoveremos su incidencia en el Desarrollo Regional a través del Subcomité de Planeación para el Desarrollo Regional número VIII al que pertenecemos como municipio, coordinando esfuerzos y recursos o promoviendo la construcción de consensos con los municipios vecinos para el desarrollo de proyectos de impacto regional que pueden convertirse en procesos detonadores del Desarrollo Local. La realidad municipal identificada en el diagnóstico del municipio nos compromete a imprimir a nuestro trabajo cotidiano, así como a los programas, proyectos y acciones que desarrollemos una visión integral y sistémica, pues estamos convencidos que solamente de esa manera podremos atender y resolver con éxito los graves problemas y necesidades del municipio.

## 3. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS AL 2011

Para la elaboración de los Ejes Estratégicos este Ayuntamiento ha decidido retomar los lineamientos que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal ha propuesto y sugerido para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal consistente en cuatro ejes, mismos que corresponden a los cuatro cuadrantes de la Agenda Desde Lo Local instrumentada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); así mismo se decidió incluir además un quinto Eje Estratégico que hemos denominado "Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana".

El artículo 108 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo (LOMEMO) establece que el plan del Ayuntamiento "... precisará los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal; contendrá prevenciones sobre los recursos que serán asignados a tales fines y establecerá los instrumentos, dependencias, entidades y unidades administrativas responsables de su ejecución. Sus previsiones se referirán al conjunto de las actividades económicas y sociales de los programas que se derivan del Plan.". Por lo que en este apartado se pretende dar cumplimiento a este mandato.

La misma Ley Orgánica Municipal en su artículo 109 establece que los diferentes programas que se deriven el Plan Municipal "... deberán guardar congruencia entre sí y con los objetivos y prioridades generales del mismo, así como, con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo".

La construcción de los Ejes Estratégicos ha sido producto de un proceso de construcción de consensos entre los

diferentes actores políticos y sociales del municipio; para ello se ha retomado de manera importante los resultados obtenidos en la aplicación de un cuestionario en las Tenencias, colonias y principales localidades que conforman el municipio, así como la aplicación de entrevistas a actores e informantes clave, el conocimiento y la experiencia de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento y de los miembros del equipo de Gobierno Municipal.

## **EJES ESTRATÉGICOS**

### **3.1 Desarrollo Institucional para un buen Gobierno**

En esta Administración Municipal estamos conscientes de la responsabilidad que hemos adquirido para la promoción del desarrollo de Huetamo así como de la confianza que nos ha manifestado la ciudadanía para administrar los bienes públicos de nuestro municipio, por lo que se vuelve necesario dotar a nuestro Ayuntamiento de valores y de mecanismos así como de medios materiales y legales que aseguren el cumplimiento de nuestras funciones, lo que hará posible que los ciudadanos puedan mantener esa confianza en nosotros.

Por esta razón impulsaremos una reforma como institución para mejorar nuestra capacidad de servicio a los ciudadanos a través de la capacitación y formación del personal, modernización tecnológica de la administración y mejoramiento de las instalaciones del Ayuntamiento.

Así mismo, nos comprometemos como Equipo de Gobierno a actuar, en el desempeño de nuestras funciones, de acuerdo con la Constitución y el ordenamiento jurídico que rige nuestras funciones y ajustándonos a los principios éticos y de conducta que nos identifican.

La toma de decisiones perseguirá siempre la satisfacción de los intereses generales de los ciudadanos y se fundamentará en consideraciones objetivas orientadas hacia el interés común, al margen de cualquier otro factor que exprese posiciones personales, familiares, etc. y desempeñaremos nuestras funciones siendo accesibles a todos los ciudadanos y respondiendo a todos los escritos, solicitudes y sugerencias que nos hagan llegar.

El Desarrollo Institucional que impulsaremos fortalecerá las capacidades técnicas y administrativas de nuestro Municipio superando las limitaciones de recursos que, en muchos casos, han significado un impedimento para garantizar el logro de las metas en la ejecución de los diversos programas.

### **3.2 Desarrollo Económico Sostenible**

El desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades" .

Llevar a cabo la misión de alcanzar un desarrollo económico sostenido y sustentable requiere del establecimiento de una política de sensibilización, coordinación y capacitación para dirigir las estrategias y acciones en torno a los principios de una nueva visión de largo plazo, de competitividad sistémica y de participación ciudadana.

Por ello, la tarea fundamental de este Gobierno será impulsar un proyecto de desarrollo basado en las vocaciones productivas locales y a través del aprovechamiento sustentable de sus recursos endógenos. Se buscará la diversificación de la economía fortaleciendo tanto las actividades más dinámicas como aquellas tradicionales que muestran un debilitamiento por falta de apoyo o de estrategias para competir en el mercado.

Sabemos también que Huetamo cuenta con importantes recursos naturales que invitan a ser conocidos y a disfrutarlos, por lo que aprovecharemos para desarrollar esta gran fuente económica, siempre de forma responsable y respetuosa hacia el medio ambiente natural.

Es así como pretendemos alcanzar el desarrollo de Huetamo, porque estamos convencidos de que la transformación cualitativa de nuestra estructura económica redundará en procesos productivos más eficientes con mayores niveles de productividad y una creciente generación de empleos de mayor calidad y mejor remunerados.

### **3.3 Desarrollo Social Incluyente**

Queremos mantener y reconstruir el tejido social existe en nuestro municipio velando por la atención efectiva a los problemas de salud y educación de toda la población, fomentando la recuperación de los saberes de las personas adultas mayores, la creatividad de la niñez y la juventud y la no discriminación a las mujeres; así como promover y gestionar programas y recursos que atiendan a los sectores y grupos vulnerables que permitan superar progresivamente la marginación y la pobreza.

Enormes son los retos que enfrenta día con día la sociedad planetaria, las desigualdades sociales y económicas se profundizan cada vez más entre los países y regiones del mundo, así como entre los diferentes espacios territoriales que conforman a las naciones. En América Latina y particularmente en México las condiciones asumen rasgos



aún más críticos debido a que la brecha entre los pocos que lo tienen todo y los millones que nada o casi nada tienen se hace más grande. El agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y la degradación acelerada del medio ambiente son sólo algunos de los elementos que golpean el bienestar social.

Nuestro municipio por décadas se ha mantenido en los primeros lugares de marginación a nivel estatal, ello nos obliga a diseñar estrategias que nos permitan superar los rezagos que en cuanto al acceso a los servicios más elementales tienen muchas familias. Fortalecer y ampliar la infraestructura de servicios al mayor número de familias, así como impulsar el mejoramiento de las condiciones de las viviendas en el municipio mediante la gestión ante instancias federales y estatales o con recursos propios serán prioridades fundamentales durante todo nuestro período.

Las personas de la tercera edad y las mujeres jefas de familia se han identificado como los grupos o sectores con mayor vulnerabilidad, por ello pretendemos desarrollar programas de atención integral que los reintegren a la sociedad en términos de equidad y aporten su potencial productivo y experiencia, superando con ello los apoyos asistencialistas con los que hasta hoy se han atendido.

Aportaremos los esfuerzos y recursos necesarios para mejorar los servicios de salud y educación haciéndolos accesibles a todos(as).

### **3.4 Desarrollo Ambiental Sostenible**

El acelerado deterioro ambiental que vive nuestro planeta se ha convertido, junto con el del incremento de la pobreza, en uno de los principales problemas de las últimas décadas. Atender este problema con la finalidad de detener, y en lo posible revertir, el daño que como humanidad le hemos causado a la naturaleza se ha convertido en una de las principales preocupaciones de muchos gobiernos del mundo, así mismo ha cohesionado a ciudadanos de diferentes nacionalidades, razas, credos religiosos y posiciones político-ideológicas en organizaciones de la sociedad civil que desarrollan múltiples actividades en la perspectiva de proteger la diversidad ambiental y de ecosistemas del planeta. A quienes conformamos el actual gobierno municipal no nos es ajeno este problema, por el contrario estamos convencidos que en su atención debemos involucrarnos de manera conjunta sociedad y gobierno.

En ciertas regiones del mundo esta situación ha tomado ya visos de gravedad. La región de tierra caliente a la que pertenece nuestro municipio se encuentra severamente amenazada, y la desertificación de importantes áreas que

hoy observamos se verán incrementadas de no corregir las tendencias actuales. De igual manera, varias especies forestales y animales han desaparecido o se encuentran amenazadas, debido principalmente a explotación irracional de las mismas.

### **3.5 Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana**

Entendemos la cultura como forma de vida y, en tal sentido, aspiramos a recuperar nuestra memoria histórica, nuestros saberes, los valores y la diversidad que conforma nuestra identidad, promoviendo una convivencia comunitaria con respeto a todos y a todas y fomentando la participación ciudadana en la promoción del desarrollo con una actitud de corresponsabilidad.

El ser humano posee múltiples identidades que coexisten y se manifiestan en función de factores diversos, externos a él o internos, es parte integrante de una sociedad, en gran medida determinado, moldeado por esta y por su historia y, además, por su inconsciente. Por ello, no tiene un comportamiento ni una postura siempre iguales a lo largo de su vida ni en todas las circunstancias. La identidad es transformada continuamente de acuerdo a las maneras en que somos representados y tratados en los sistemas culturales que nos rodean. Al mismo tiempo, se considera que toda formación de identidad implica el reconocimiento de la diferencia y se realiza por oposición a ella.

En ese sentido, el Gobierno Municipal como institución, tiene la responsabilidad de transmitir la historia de su pueblo y de su gente a la sociedad, siendo esto de gran importancia en la formación de la identidad del individuo, lo que significa decirle de donde viene, mostrarle sus raíces, sus iguales y sus desiguales. Esto servirá para que el individuo no sólo sepa quién es, sino para que, sabiéndolo, se instrumentalice para construir su futuro.

Por otra parte, la participación ciudadana en la gestión del gobierno local se ha convertido en una necesidad ineludible de nuestro tiempo. Forma parte de los grandes retos de la modernización política de la institución municipal, tan urgente como se ha desarrollado la democracia electoral en el país. También es un hecho que los actuales instrumentos disponibles por los ayuntamientos para vincularse con la sociedad son anacrónicos e insuficientes, lo cual está abriendo una tensión política entre las necesidades sociales de participación y la efectiva capacidad del gobierno municipal para convertirse en una institución incluyente. No está de más señalar que la participación ciudadana no debe ser contemplada como un evento circunstancial o sujeto a la buena voluntad de los funcionarios en turno; ante todo, debe ser comprendida como parte inherente del



proceso de gobernar, lo cual obliga a que esté incluida como uno de sus componentes imprescindibles.

#### 4. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y AJUSTE

La instrumentación, seguimiento y evaluación deberán de apegarse estrictamente a lo dispuesto por las Leyes, Reglamentos y Manuales de la materia, procurando en todo momento su puntual cumplimiento.

**INSTRUMENTACIÓN:** Una vez aprobado por el H. Ayuntamiento el mecanismo legal y adecuado para instrumentar el Plan de Desarrollo Municipal serán los Programas Operativos Anuales (POA) correspondientes a cada año de ejercicio, los cuales contendrán las acciones, obras, proyectos y acciones a ejecutarse a lo largo de cada ejercicio fiscal, estas acciones deberán estar estrechamente vinculadas con los programas, estrategias y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal. El Programa Operativo Anual forma parte integral del Presupuesto Egresos de cada año, el cual marca los montos de recursos económicos requeridos para la ejecución de las acciones contenidas en el POA. Otro mecanismo es la elaboración del Anexo Programático de Obras, el cual, al igual que el POA, forma parte integral del Presupuesto de Egresos, este Anexo contendrá las Obras Públicas a ejecutarse durante el ejercicio presupuestal correspondiente, para lo cual se hace necesario que las obras tengan congruencia y estén vinculadas también a los objetivos y estrategias marcadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

**SEGUIMIENTO:** De conformidad con las leyes de la materia, para dar seguimiento adecuado al presente Plan, así como a las diferentes actividades que del mismo se deriven se hace necesario implementar las siguientes acciones:

- Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y su debida instalación y

funcionamiento;

- La elaboración y presentación de Informes trimestrales, en los que se dé cuenta sobre los avances de las metas y objetivos del Plan.
- La elaboración y presentación del Informe Anual de Gobierno Municipal, sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal.
- La realización de Revisiones y Auditorías Internas.
- La elaboración de informes anuales de avances de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal, los cuales serán enviados al Congreso del Estado.

Por lo que ve a la Instrumentación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Huetamo 2008 -2011, de conformidad con la legislación en la materia, corresponde a: el H. Ayuntamiento y la Comisión de Planeación Programación y Desarrollo, el Presidente Municipal, el Contralor Municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, y las Dependencias, Entidades y Unidades de la Administración Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

**EVALUACIÓN:** La evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, estará a cargo por parte de la sociedad, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; por parte del Gobierno Municipal, a cargo del Contralor Municipal; y por el Gobierno del Estado, a cargo del Congreso del Estado a través de su órgano técnico; Auditoría Superior de Michoacán.

En el proceso de evaluación se utilizarán los mecanismos e instrumentos que la legislación respectiva determina y señala, así como por parte de los órganos técnicos respectivos.

---

---